Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE (REACH), 453/2010/EC, 2015/830/EU

3CV - AMBIENTADOR CELULOSA HOJA PINO 0236061



SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1 Identificador del producto: 3CV - AMBIENTADOR CELULOSA HOJA PINO

0236061

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Usos pertinentes: Limpiador; ambientador

Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

ESPAÑOLA DE PRODUCTOS QUIMICOS INDUSTRIALES S.A.

C/ Gregorio Marañón 13, Pol. Ind. Butarque

28914 LEGANÉS - MADRID - Spain

Tfno.: +34 91 686 34 44 -Fax: +34 91 686 62 74 proquimetal@proquimetal.es www.proquimetal.es

1.4 Teléfono de emergencia: +34 91 686 34 44 (8:00 - 19:00)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento nº1272/2008 (CLP).

Aquatic Chronic 2: Peligrosidad crónica para el medio ambiente acuático, Categoría 2, H411 Skin Sens. 1A: Sensibilización cutánea, Categoría 1A, H317

2.2 Elementos de la etiqueta:

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Atención





Indicaciones de peligro:

Aquatic Chronic 2: H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos Skin Sens. 1A: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel

Consejos de prudencia:

P101: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta

P102: Mantener fuera del alcance de los niños

P261: Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol

P280: Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección

P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua

P501: Elimínese el contenido y/o su recipiente mediante el sistema de recogida selectiva habilitado en su municipio

Información suplementaria:

EUH208: Contiene Dodecanal. Puede provocar una reacción alérgica

2.3 Otros peligros:

No relevante

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia:

No aplicable

3.2 Mezclas:

Descripción química: Mezcla a base de preparaciones aromatizantes y sustancias aromatizantes

Componentes:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:



3CV - AMBIENTADOR CELULOSA HOJA PINO 0236061



SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (continúa)

	Identificación		Nombre químico/clasificación		Concentración	
CAS:	122-40-7	Cinamal amílico		Autoclasificada		
	204-541-5 No aplicable No aplicable	Reglamento 1272/2008	Aquatic Chronic 2: H411; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	<u>(1)</u>	1 - <2,5 %	
	7785-26-4	(-)-pin-2(3)-eno		Autoclasificada		
	232-077-3 No aplicable 01-2119979519-16-XXXX	Reglamento 1272/2008	Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410; Asp. Tox. 1: H304; Flam. Liq. 3: H226; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Peligro	(1) (2) (\$\frac{1}{4}\)	1 - <2,5 %	
CAS:	5392-40-5	Citral		ATP CLP00		
	226-394-6 605-019-00-3 01-2119462829-23-XXXX	Reglamento 1272/2008	Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1: H317 - Atención	()	1 - <2,5 %	
CAS:	91-64-5	Cumarina		Autoclasificada		
	202-086-7 No aplicable 01-2119949300-45-XXXX	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H302; Aquatic Chronic 3: H412; Skin Sens. 1: H317 - Atención	(1)	1 - <2,5 %	
CE: Index:	84625-32-1 283-406-2 No aplicable : 01-2119978250-37-XXXX	Aceite de eucalipto		Autoclasificada		
		Reglamento 1272/2008	Aquatic Chronic 2: H411; Asp. Tox. 1: H304; Flam. Liq. 3: H226; Skin Sens. 1: H317 - Peligro	(1) (8) (\$\dag{\psi}_2\)	1 - <2,5 %	
	1335-46-2 215-635-0 No aplicable 01-2119471851-35-XXXX	Ionona, metil- Autoclasificada				
		Reglamento 1272/2008	Aquatic Chronic 2: H411; Eye Irrit. 2: H319; Skin Irrit. 2: H315 - Atención	<u>(1)</u>	1 - <2,5 %	
CAS:	65996-99-8	Terpenos y terpenoides, aceite de trementina, fracción de limoneno Autoclasific				
	266-035-0 No aplicable : No aplicable	Reglamento 1272/2008	Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410; Asp. Tox. 1: H304; Flam. Liq. 3: H226; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1: H317 - Peligro	(1) (8) (\$\)	1 - <2,5 %	
	138-86-3	Dipenteno ATP CLP00				
	205-341-0 601-029-00-7 No aplicable	Reglamento 1272/2008	Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410; Flam. Liq. 3: H226; Skin Irrit. 2: H Skin Sens. 1: H317 - Atención	H315; (!) (b) (\$\frac{1}{4})	1 - <2,5 %	
CAS:	81-14-1	4´-terc-butil-2´,6´-d	limetil-3',5'-dinitroacetofenona	ATP ATP01		
	201-328-9 609-069-00-7 No aplicable	Reglamento 1272/2008	Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410; Carc. 2: H351 - Atención	♦ %	<1 %	
CAS:	21145-77-7	1-(5,6,7,8-tetrahidro-3,5,5,6,8,8-hexametil-2-naftil)etan-1-ona Autoclasificada				
	244-240-6 No aplicable : 01-2119921100-61-XXXX	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H302; Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410 - Atención	<u>(1)</u>	<1 %	
	112-54-9	Dodecanal		Autoclasificada		
	203-983-6 No aplicable 01-2119969441-33-XXXX	Reglamento 1272/2008	Eye Irrit. 2: H319; Skin Irrit. 2: H315; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	<u>(!</u>)	<1 %	

Para ampliar información sobre la peligrosidad de la sustancias consultar los epígrafes 8, 11, 12, 15 y 16.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación:

Se trata de un producto que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación, sin embargo, en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado de la zona de exposición y proporcionarle aire fresco. Solicitar atención médica si los síntomas se agravan o persisten.

Por contacto con la piel:

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

Por contacto con los ojos:

Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE (REACH), 453/2010/EC, 2015/830/EU

3CV - AMBIENTADOR CELULOSA HOJA PINO 0236061



SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS (continúa)

Enjuagar los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. Mantener al afectado en reposo. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHAS CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso, conteniendo sustancias inflamables. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 1942/1993 y posteriores modificaciones). NO SE RECOMIENDA emplear aqua a chorro como agente de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas. Ante el contacto potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evitar de manera prioritaria la formación de mezclas vapor-aire inflamables, ya sea mediante ventilación o el uso de un agente inertizante. Suprimir cualquier fuente de ignición. Eliminar las cargas electroestáticas mediante la interconexión de todas las superficies conductoras sobre las que se puede formar electricidad estática, y estando a su vez el conjunto conectado a tierra.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido/recogido en recipientes herméticamente precintables. Notificar a la autoridad competente en el caso de exposición al público en general o al medioambiente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar la sección 13.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE (REACH), 453/2010/EC, 2015/830/EU

3CV - AMBIENTADOR CELULOSA HOJA PINO 0236061



SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Evitar la evaporación del producto ya que contiene sustancias inflamables, las cuales pueden llegar a formar mezclas vapor/aire inflamables en presencia de fuentes de ignición. Controlar las fuentes de ignición (teléfonos móviles, chispas,...) y trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas. Evitar las proyecciones y las pulverizaciones. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Debido a la peligrosidad de este producto para el medio ambiente se recomienda manipularlo dentro de un área que disponga de barreras de control de la contaminación en caso de vertido, así como disponer de material absorbente en las proximidades del mismo

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

A.- Medidas técnicas de almacenamiento

ITC (R.D.379/2001): MIE-APQ-1

Clasificación: B2

Tª mínima: 5 °C

Tª máxima: 30 °C

Tiempo máximo: 24 meses

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo (INSHT 2015):

Identificación	Valores límite ambientales		
Citral	VLA-ED	5 ppm	
CAS: 5392-40-5	VLA-EC		
CE: 226-394-6	Año	2016	

DNEL (Trabajadores):

		Corta exposición Larga exposic		kposición	
Identificación	Sistémica	Local	Sistémica	Local	
(-)-pin-2(3)-eno	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 7785-26-4	Cutánea	No relevante	No relevante	0,8 mg/kg	No relevante
CE: 232-077-3	Inhalación	No relevante	No relevante	5,69 mg/m ³	No relevante
Citral	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 5392-40-5	Cutánea	No relevante	No relevante	1,7 mg/kg	No relevante
CE: 226-394-6	Inhalación	No relevante	No relevante	9 mg/m³	No relevante
Cumarina	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 91-64-5	Cutánea	No relevante	No relevante	0,79 mg/kg	No relevante
CE: 202-086-7	Inhalación	No relevante	No relevante	6,78 mg/m ³	No relevante







SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

		Corta ex	exposición Larga exposición		kposición
Identificación		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Aceite de eucalipto	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 84625-32-1	Cutánea	No relevante	No relevante	1 mg/kg	No relevante
CE: 283-406-2	Inhalación	No relevante	No relevante	3,52 mg/m ³	No relevante
Ionona, metil-	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 1335-46-2	Cutánea	No relevante	No relevante	8,33 mg/kg	No relevante
CE: 215-635-0	Inhalación	No relevante	No relevante	29,4 mg/m ³	No relevante
Dodecanal	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 112-54-9	Cutánea	No relevante	No relevante	14,1 mg/kg	No relevante
CE: 203-983-6	Inhalación	No relevante	No relevante	49,7 mg/m ³	No relevante

DNEL (Población):

		Corta exposición		Larga exposición	
Identificación		Sistémica	Local	Sistémica	Local
(-)-pin-2(3)-eno	Oral	No relevante	No relevante	0,3 mg/kg	No relevante
CAS: 7785-26-4	Cutánea	No relevante	No relevante	0,3 mg/kg	No relevante
CE: 232-077-3	Inhalación	No relevante	No relevante	1 mg/m³	No relevante
Citral	Oral	No relevante	No relevante	0,6 mg/kg	No relevante
CAS: 5392-40-5	Cutánea	No relevante	No relevante	1 mg/kg	No relevante
CE: 226-394-6	Inhalación	No relevante	No relevante	2,7 mg/m ³	No relevante
Cumarina	Oral	No relevante	No relevante	0,39 mg/kg	No relevante
CAS: 91-64-5	Cutánea	No relevante	No relevante	0,39 mg/kg	No relevante
CE: 202-086-7	Inhalación	No relevante	No relevante	1,69 mg/m ³	No relevante
Aceite de eucalipto	Oral	No relevante	No relevante	0,5 mg/kg	No relevante
CAS: 84625-32-1	Cutánea	No relevante	No relevante	0,5 mg/kg	No relevante
CE: 283-406-2	Inhalación	No relevante	No relevante	0,87 mg/m ³	No relevante
Ionona, metil-	Oral	No relevante	No relevante	2,5 mg/kg	No relevante
CAS: 1335-46-2	Cutánea	No relevante	No relevante	5 mg/kg	No relevante
CE: 215-635-0	Inhalación	No relevante	No relevante	8,7 mg/m ³	No relevante
Dodecanal	Oral	No relevante	No relevante	7 mg/kg	No relevante
CAS: 112-54-9	Cutánea	No relevante	No relevante	7 mg/kg	No relevante
CE: 203-983-6	Inhalación	No relevante	No relevante	12,3 mg/m ³	No relevante

PNEC:

Identificación				
(-)-pin-2(3)-eno	STP	6,6 mg/L	Agua dulce	0,000303 mg/L
CAS: 7785-26-4	Suelo	0,0158 mg/kg	Agua salada	0,00003 mg/L
CE: 232-077-3	Intermitente	3,03 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,0783 mg/kg
	Oral	13,1 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,00783 mg/kg
Citral	STP	1,6 mg/L	Agua dulce	0,00678 mg/L
CAS: 5392-40-5	Suelo	0,0209 mg/kg	Agua salada	0,000678 mg/L
CE: 226-394-6	Intermitente	0,0678 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,125 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,0125 mg/kg
Cumarina	STP	6,4 mg/L	Agua dulce	0,019 mg/L
CAS: 91-64-5	Suelo	0,018 mg/kg	Agua salada	0,0019 mg/L
CE: 202-086-7	Intermitente	0,0142 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,15 mg/kg
	Oral	30,7 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,015 mg/kg
Aceite de eucalipto	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,00204 mg/L
CAS: 84625-32-1	Suelo	0,134 mg/kg	Agua salada	0,000204 mg/L
CE: 283-406-2	Intermitente	0,0102 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,665 mg/kg
	Oral	20 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,066 mg/kg



3CV - AMBIENTADOR CELULOSA HOJA PINO 0236061



SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Identificación				
Ionona, metil-	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,0023 mg/L
CAS: 1335-46-2	Suelo	0,0477 mg/kg	Agua salada	0,00023 mg/L
CE: 215-635-0	Intermitente	0,023 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	0,246 mg/kg
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	0,0246 mg/kg
Dodecanal	STP	10 mg/L	Agua dulce	0,0035 mg/L
CAS: 112-54-9	Suelo	0,278 mg/kg	Agua salada	0,00035 mg/L
CE: 203-983-6	Intermitente	0,035 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	1,41 mg/kg
	Oral	313 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,141 mg/kg

8.2 Controles de la exposición:

A.- Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo:

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente ""marcado CE"" de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer.

B.- Protección respiratoria.

Será necesario la utilización de equipos de protección en el caso de formación de nieblas o en el caso de superar los límites de exposición profesional si existiesen (Ver Epígrafe 8.1).

C.- Protección específica de las manos.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Proteccion obligatoria de la manos	Guantes de protección contra riesgos menores	CATI		Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable la utilización de guantes CE III, de acuerdo a las normas EN 420 y EN 374

D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Proteccion obligator de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones	CATII	EN 166:2001 EN ISO 4007:2012	Limpiar a diario y desinfectar periodicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo	CATI		Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 6529:2001, EN ISO 6530:2005, EN ISO 13688:2013, EN 464:1994
	Calzado de trabajo antideslizamiento	CATII	EN ISO 20347:2012	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 20345 y EN 13832-1

F.- Medidas complementarias de emergencia

No es preciso tomar medidas complementarias de emergencia.



3CV - AMBIENTADOR CELULOSA HOJA PINO 0236061



SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2002	Lavaojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2002

Controles de la exposición del medio ambiente:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

Compuestos orgánicos volátiles:

En aplicación al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes

características:

C.O.V. (Suministro): 10 % peso

Concentración C.O.V. a 20 °C: 122,3 kg/m³ (122,3 g/L)

Número de carbonos medio: 10

Peso molecular medio: 143,4 g/mol

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y OUÍMICAS

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 20 °C: Líquido

Aspecto: No determinado
Color: No determinado
Olor: No determinado

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica: 196 °C Presión de vapor a 20 °C: 180 Pa

Presión de vapor a 50 °C: 953 Pa (1 kPa)
Tasa de evaporación a 20 °C: No relevante *

Caracterización del producto:

Propiedades comburentes:

Densidad a 20 °C: 1223 kg/m³
Densidad relativa a 20 °C: 1,223

Viscosidad dinámica a 20 °C: No relevante * Viscosidad cinemática a 20 °C: No relevante * Viscosidad cinemática a 40 °C: No relevante * Concentración: No relevante * No relevante * Densidad de vapor a 20 °C: No relevante * Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C: No relevante * Solubilidad en agua a 20 °C: No relevante * Propiedad de solubilidad: No relevante * Temperatura de descomposición: No relevante * Punto de fusión/punto de congelación: No relevante * Propiedades explosivas: No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

No relevante *



3CV - AMBIENTADOR CELULOSA HOJA PINO 0236061



SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continúa)

Inflamabilidad:

Punto de inflamación: 45 °C
Temperatura de auto-inflamación: 225 °C

Límite de inflamabilidad inferior:

No relevante *

Límite de inflamabilidad superior:

No relevante *

9.2 Otros datos:

Tensión superficial a 20 °C:

Índice de refracción:

No relevante *

No relevante *

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver epígrafe 7.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	Precaución	Precaución	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	Evitar incidencia directa	No aplicable	Evitar alcalis o bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO2), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

No se dispone de datos experimentales del producto en si mismos relativos a las propiedades toxicológicas

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

- A.- Ingestión (efecto agudo):
 - Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
 - Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- B- Inhalación (efecto agudo):
 - Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
 - Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

^{*}No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE (REACH), 453/2010/EC, 2015/830/EU

3CV - AMBIENTADOR CELULOSA HOJA PINO 0236061



SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

- Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con la piel. Para más información ver sección 3.
- Contacto con los ojos: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):
 - Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas con efectos cancerígenos. Para más información ver sección 3.
 - Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
 - Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- E- Efectos de sensibilización:
 - Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2015/830. Para más información ver secciónes 2, 3 y 15.
 - Cutánea: El contacto prolongado con la piel puede derivar en episodios de dermatitis alérgicas de contacto.
- F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

- G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:
 - Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
 - Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Información adicional:

No relevante

Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	To	xicidad aguda	Género
Citral	DL50 oral	4950 mg/kg	Rata
CAS: 5392-40-5	DL50 cutánea	2250 mg/kg	Conejo
CE: 226-394-6	CL50 inhalación	No relevante	
Cinamal amílico	DL50 oral	3730 mg/kg	Rata
CAS: 122-40-7	DL50 cutánea	No relevante	
CE: 204-541-5	CL50 inhalación	No relevante	
(-)-pin-2(3)-eno	DL50 oral	3700 mg/kg	Rata
CAS: 7785-26-4	DL50 cutánea	No relevante	
CE: 232-077-3	CL50 inhalación	No relevante	
Cumarina	DL50 oral	500 mg/kg	Rata
CAS: 91-64-5	DL50 cutánea	No relevante	
CE: 202-086-7	CL50 inhalación	No relevante	
1-(5,6,7,8-tetrahidro-3,5,5,6,8,8-hexametil-2-naftil)etan-1-ona	DL50 oral	1000 mg/kg	Rata
CAS: 21145-77-7	DL50 cutánea	7940 mg/kg	Rata
CE: 244-240-6	CL50 inhalación	No relevante	
Dodecanal	DL50 oral	23100 mg/kg	Rata
CAS: 112-54-9	DL50 cutánea	No relevante	
CE: 203-983-6	CL50 inhalación	No relevante	

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.



3CV - AMBIENTADOR CELULOSA HOJA PINO 0236061



SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

12.1 Toxicidad:

Identificación		Toxicidad aguda	Especie	Género
Cinamal amílico	CL50	1 - 10 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 122-40-7	CE50	1 - 10 mg/L		Crustáceo
CE: 204-541-5	CE50	1 - 10 mg/L		Alga
(-)-pin-2(3)-eno	CL50	0,3 mg/L (96 h)	Danio rerio	Pez
CAS: 7785-26-4	CE50	0,47 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 232-077-3	CE50	No relevante		
Citral	CL50	6,1 mg/L (24 h)	Oryzias latipes	Pez
CAS: 5392-40-5	CE50	11 mg/L (24 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 226-394-6	CE50	16 mg/L (72 h)	Scenedesmus subspicatus	Alga
Cumarina	CL50	No relevante		
CAS: 91-64-5	CE50	30 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 202-086-7	CE50	No relevante		
Aceite de eucalipto	CL50	1 - 10 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 84625-32-1	CE50	1 - 10 mg/L		Crustáceo
CE: 283-406-2	CE50	1 - 10 mg/L		Alga
Ionona, metil-	CL50	1 - 10 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 1335-46-2	CE50	1 - 10 mg/L		Crustáceo
CE: 215-635-0	CE50	1 - 10 mg/L		Alga
Terpenos y terpenoides, aceite de trementina, fracción de limoneno	CL50	0,1 - 1 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 65996-99-8	CE50	0,1 - 1 mg/L		Crustáceo
CE: 266-035-0	CE50	0,1 - 1 mg/L		Alga
Dipenteno	CL50	38,5 mg/L (96 h)	Pimephales promelas	Pez
CAS: 138-86-3	CE50	0,7 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 205-341-0	CE50	1,6 mg/L (48 h)	Selenastrum capricornutum	Alga
4´-terc-butil-2´,6´-dimetil-3´,5´-dinitroacetofenona	CL50	0,1 - 1 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 81-14-1	CE50	0,1 - 1 mg/L		Crustáceo
CE: 201-328-9	CE50	0,1 - 1 mg/L		Alga
1-(5,6,7,8-tetrahidro-3,5,5,6,8,8-hexametil-2-naftil)etan-1-ona	CL50	0,1 - 1 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 21145-77-7	CE50	0,1 - 1 mg/L		Crustáceo
CE: 244-240-6	CE50	0,1 - 1 mg/L		Alga

12.2 Persistencia y degradabilidad:

Identificación	Degra	adabilidad	Biodegradab	ilidad
Cinamal amílico	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
CAS: 122-40-7	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 204-541-5	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	51 %
(-)-pin-2(3)-eno	DBO5	No relevante	Concentración	2 mg/L
CAS: 7785-26-4	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 232-077-3	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	78 %
Citral	DBO5	0.56 g O2/g	Concentración	100 mg/L
CAS: 5392-40-5	DQO	1.99 g O2/g	Periodo	28 días
CE: 226-394-6	DBO5/DQO	0.28	% Biodegradado	92 %
Cumarina	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
CAS: 91-64-5	DQO	No relevante	Periodo	14 días
CE: 202-086-7	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	100 %
Terpenos y terpenoides, aceite de trementina, fracción de limoneno	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
CAS: 65996-99-8	DQO	No relevante	Periodo	14 días
CE: 266-035-0	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	90 %
Dipenteno	DBO5	No relevante	Concentración	100 mg/L
CAS: 138-86-3	DQO	No relevante	Periodo	14 días
CE: 205-341-0	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	69 %



3CV - AMBIENTADOR CELULOSA HOJA PINO 0236061



SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

12.3 Potencial de bioacumulación:

Identificación		encial de bioacumulación
(-)-pin-2(3)-eno	BCF	1250
CAS: 7785-26-4	Log POW	4,5
CE: 232-077-3	Potencial	Muy Alto
Citral	BCF	10
CAS: 5392-40-5	Log POW	3,45
CE: 226-394-6	Potencial	Bajo
Cumarina	BCF	10
CAS: 91-64-5	Log POW	1,39
CE: 202-086-7	Potencial	Bajo
Terpenos y terpenoides, aceite de trementina, fracción de limoneno	BCF	1
CAS: 65996-99-8	Log POW	3,15
CE: 266-035-0	Potencial	Bajo
Dipenteno	BCF	660
CAS: 138-86-3	Log POW	4,57
CE: 205-341-0	Potencial	Alto
4´-terc-butil-2´,6´-dimetil-3´,5´-dinitroacetofenona	BCF	1380
CAS: 81-14-1	Log POW	4,3
CE: 201-328-9	Potencial	Muy Alto
1-(5,6,7,8-tetrahidro-3,5,5,6,8,8-hexametil-2-naftil)etan-1-ona	BCF	600
CAS: 21145-77-7	Log POW	5,7
CE: 244-240-6	Potencial	Alto

12.4 Movilidad en el suelo:

Identificación	Absorción/Desorción		Volatilidad	
(-)-pin-2(3)-eno	Koc	2180	Henry	No relevante
CAS: 7785-26-4	Conclusión	Bajo	Suelo seco	No relevante
CE: 232-077-3	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante
Cumarina	Koc	42	Henry	No relevante
CAS: 91-64-5	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	No relevante
CE: 202-086-7	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No relevante
Dipenteno	Koc	1300	Henry	3,242E+3 Pa·m³/mol
CAS: 138-86-3	Conclusión	Bajo	Suelo seco	Sí
CE: 205-341-0	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	Sí
4´-terc-butil-2´,6´-dimetil-3´,5´-dinitroacetofenona	Koc	8700	Henry	1,925E-4 Pa·m³/mol
CAS: 81-14-1	Conclusión	Inmovil	Suelo seco	No relevante
CE: 201-328-9	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No
1-(5,6,7,8-tetrahidro-3,5,5,6,8,8-hexametil-2-naftil)etan-1- ona	Кос	6309	Henry	1,419E+1 Pa·m³/mol
CAS: 21145-77-7	Conclusión	Inmovil	Suelo seco	No relevante
CE: 244-240-6	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	Sí
Dodecanal	Koc	No relevante	Henry	No relevante
CAS: 112-54-9	Conclusión	No relevante	Suelo seco	No relevante
CE: 203-983-6	Tensión superficial	2,867E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	No relevante

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

No aplicable

12.6 Otros efectos adversos:

No descritos

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:



3CV - AMBIENTADOR CELULOSA HOJA PINO 0236061



SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN (continúa)

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
20 01 29*	Detergentes que contienen sustancias peligrosas	Peligroso

Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

HP14 Ecotóxico

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 22/2011). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014

Legislación nacional: Ley 22/2011

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

En aplicación al ADR 2015 y al RID 2015:



14.1 Número ONU: UN1993

14.2 Designación oficial de LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. ((-)-pin-2(3)-eno)

No relevante

transporte de las Naciones

Unidas:

14.3 Clase(s) de peligro para el 3

transporte:

Etiquetas: 3 14.4 Grupo de embalaje: III 14.5 Peligros para el medio Sí

ambiente:

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Disposiciones especiales: 274, 601, 640E

Código de restricción en túneles: D/E

Propiedades físico-químicas: ver epígrafe 9

Cantidades limitadas: 5 I

14.7 Transporte a granel con

arregio al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del

Código IBC:

Transporte marítimo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IMDG 37-14:

Emisión: 09/09/2016

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Versión: 1

Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE (REACH), 453/2010/EC, 2015/830/EU

3CV - AMBIENTADOR CELULOSA HOJA PINO 0236061



SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (continúa)

14.1 Número ONU: UN1993

14.2 Designación oficial de LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. ((-)-pin-2(3)-eno) transporte de las Naciones

Unidas:

14.3 Clase(s) de peligro para el 3

transporte:

Etiquetas: 3

14.4 Grupo de embalaje: III

14.5 Peligros para el medio Sí ambiente:

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Disposiciones especiales: 223, 274, 955 Códigos FEm: F-E, S-E Propiedades físico-químicas: ver epígrafe 9

Cantidades limitadas: 5 L

14.7 Transporte a granel con No relevante arreglo al anexo II del

Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:

Transporte aéreo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IATA/OACI 2015:



14.1 Número ONU: UN1993

14.2 Designación oficial de LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. ((-)-pin-2(3)-eno) transporte de las Naciones

Unidas:

14.3 Clase(s) de peligro para el 3

transporte:

Etiquetas: 3
14.4 Grupo de embalaje: III
14.5 Peligros para el medio Sí

ambiente:

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Propiedades físico-químicas: ver epígrafe 9 **14.7 Transporte a granel con**No relevante

arregio al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del

Código IBC:

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante

Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante

Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: No relevante

REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante

Reglamento (CE) nº648/2004 sobre detergentes:

De acuerdo a este reglamento el producto cumple lo siguiente:

Etiquetado del contenido:

Componente	Intervalo de concentración	
Hidrocarburos aromáticos	% (p/p) < 5	
Perfume		

Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE (REACH), 453/2010/EC, 2015/830/EU

3CV - AMBIENTADOR CELULOSA HOJA PINO 0236061



SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA (continúa)

Fragancias alergénicas: Cinamal amílico (AMYL CINNAMAL), Citral (CITRAL), Cumarina (COUMARIN).

Etiquetado conforme al Reglamento Técnico Sanitario (R.D.770/1999):

Manténgase fuera del alcance de los niños. No Ingerir. En caso de accidente consultar al Servicio Médico de información Toxicológica, teléfono 91 562 04 20.

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):

No relevante

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006

- Reglamento (CE) n o 1223/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de noviembre de 2009 , sobre los productos cosméticos.
- Reglamento (CE) nº 648/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 31 de marzo de 2004, sobre detergentes y modificaciones posteriores
- Reglamento (CE) n o 551/2009 de la Comisión, de 25 de junio de 2009 , por el que se modifica el Reglamento (CE) n o 648/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre detergentes, con el fin de adaptar sus anexos V y VI (excepción sobre un tensioactivo)
- Reglamento (CE) n o 907/2006 de la Comisión, de 20 de junio de 2006, por el que se modifica el Reglamento (CE) n o 648/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre detergentes, con el fin de adaptar sus anexos III y VII
- REAL DECRETO 770/1999, de 7 de mayo, por el que se aprueba la Reglamentación técnico-sanitaria para la elaboración, circulación y comercio de detergentes y limpiadores.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (Reglamento (UE) nº 453/2010, Reglamento (UE) nº 2015/830)

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

Textos de las frases legislativas contempladas en la seccion 2:

H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel

Textos de las frases legislativas contempladas en la seccion 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Acute Tox. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión

Aquatic Acute 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos

Aquatic Chronic 1: H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Aquatic Chronic 2: H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos Aquatic Chronic 3: H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Asp. Tox. 1: H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias

Carc. 2: H351 - Se sospecha que provoca cáncer

Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave

Flam. Liq. 3: H226 - Líquidos y vapores inflamables

Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea

Skin Sens. 1: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel

Skin Sens. 1B: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel

Consejos relativos a la formación:

Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE (REACH), 453/2010/EC, 2015/830/EU

3CV - AMBIENTADOR CELULOSA HOJA PINO 0236061



SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN (continúa)

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la compresión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

http://esis.jrc.ec.europa.eu http://echa.europa.eu http://eur-lex.europa.eu

Abreviaturas y acrónimos:

- ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
- -IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
- -IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo
- -OACI: Organización de Aviación Civil Internacional
- -DQO:Demanda Quimica de oxigeno
- -DBO5:Demanda biológica de oxigeno a los 5 dias
- -BCF: factor de bioconcentracion
- -DL50: dosis letal 50

Emisión: 09/09/2016

- -CL50: concentracion letal 50
- -EC50: concentracion efectiva 50
- -Log POW: logaritmo coeficiente partición octanol-agua
- -Koc: coeficiente de particion del carbono organico

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

- FIN DE LA FICHA DE SEGURIDAD -